

**REGISTRO DE ASOCIACIONES
SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN REGISTRAL**

Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, Reguladora del Derecho de Asociación.

Ley 4/2006, de 23 de junio de Asociaciones de Andalucía.

Decreto 152/2002, de 21 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de organización y funcionamiento del Registro de Asociaciones de Andalucía.

1 DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE			
APELLIDOS Y NOMBRE			NIF
DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
LOCALIDAD		PROVINCIA	C. POSTAL
TELÉFONO	FAX	CORREO ELECTRÓNICO	

2 DATOS DE LA ENTIDAD OBJETO DE CERTIFICACIÓN			
DENOMINACIÓN			
Nº INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE ASOCIACIONES DE ANDALUCÍA		UNIDAD REGISTRAL	FECHA INSCRIPCIÓN
DOMICILIO			
LOCALIDAD		PROVINCIA	C. POSTAL

3 CERTIFICACIÓN QUE SE SOLICITA	
<input type="checkbox"/> De inscripción.	<input type="checkbox"/> De composición de la Junta de Gobierno.
<input type="checkbox"/> De modificación de estatutos.	<input type="checkbox"/> De apertura o cierre de locales o delegaciones.
<input type="checkbox"/> De adaptación de la Ley 1/2002.	<input type="checkbox"/> Otra/s:
<input type="checkbox"/> De disolución.
<input type="checkbox"/> De depósito anual de cuentas.
<input type="checkbox"/> De la declaración de utilidad pública.

4 SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA
La persona abajo firmante SOLICITA la CERTIFICACIÓN REGISTRAL indicada.
En a de de EL/LA SOLICITANTE
Fdo.:

REGISTRO DE ASOCIACIONES DE ANDALUCÍA.

UNIDAD REGISTRAL DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE LA CONSEJERÍA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN

PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Consejería de Justicia y Administración Pública le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento/impreso/formulario y demás que se adjuntan van a ser incorporados, para su tratamiento, en un fichero automatizado. Asimismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad la inscripción en el Registro de Asociaciones de Andalucía.

De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito al Registro de Asociaciones de Andalucía de la Delegación Provincial de la Consejería de Justicia y Administración Pública correspondiente.

